



CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En este acto procedo a otorgar al Poder Judicial del Estado de Tabasco, de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, consentimiento expreso para su publicación en la página web <http://tsj-tabasco.gob.mx/> y en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes datos personales:

Nombre completo, número de teléfono, domicilio, correo electrónico, número de cédula profesional, especialidad o técnica pericial.

En el entendido de que la autorización que otorgo para difundir los datos personales antes referidos, versará única y exclusivamente sobre los que he consentido en el presente escrito, para integrar la Relación de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia, que formula anualmente el Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con la finalidad de remitirla a cada juzgado y hacerlo del conocimiento público, realizando la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 3 fracción VIII, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

En Villahermosa, Tabasco a 26 de enero de 2026.

L.C.P. Martha María Sagundo Rodríguez.